

Circular 14/2010

Normativa

VIII Torneo CajaCanarias de Atletismo Escolar

Artículo 1º.- El ámbito de actuación es toda la Isla de Tenerife, definiéndose dos zonas geográficas:

Zona 1.- Buenavista, Los Silos, La Guancha, Garachico, El Tanque, S. Juan Rambla, Icod, Realejos, Puerto Cruz, La Orotava, Santa Ursula, La Victoria, La Matanza, El Sauzal, Tacoronte, La Laguna y Tegueste.

Zona 2.- El Rosario y Santa Cruz, Candelaria, Güímar, Arafo, Arico, Fasnia, Santiago del Teide, Guía de Isora, Adeje, Arona, Vilaflor, San Miguel y Granadilla

No obstante, al finalizar el periodo de inscripción esta distribución podría ser modificada a fin de mantener el equilibrio en número de equipos por zona.

Artículo 2º.- A este Torneo sólo podrán presentarse equipos en representación de Centros de Enseñanza Secundaria. No se autoriza la participación de equipos de clubes u otras asociaciones deportivas. La inscripción del equipo así como la relación de componentes debe, necesariamente, venir certificada por el Centro Escolar en el que se encuentren matriculados los alumnos.

Artículo 3º.- La competición se desarrollará con un total de seis jornadas distribuidas en dos programas diferentes:

Programa A

Masculino	100 m. l.	400 m. l.	1.500 m. l.	3 Km.M.	Altura	Peso (5 Kg)	4x100
Femenino	100 m. l.	400 m. l.	1.500 m. l.	2 Km.M.	Longitud	Disco (1Kg)	4x100

Programa B

Masculino	200 m. l.	800 m. l.	3000 m. l.	110 m.v.	Longitud	Disco(1'5Kg)	4x400
Femenino	200 m. l.	800 m. l.	3000 m. l.	100 m.v.	Altura	Peso (4Kg)	4x400

Artículo 4º.- Podrán participar los alumnos nacidos en los años **1993, 94 y 95**. Se establecen las siguientes excepciones:

Nacidos / as en **1993 y 94**: Todas las pruebas.

Nacidos / as en **1995**: Todas las pruebas, excepto 110 m.v. (masculinos), lanzamiento de peso y lanzamiento de disco.

Artículo 5.- Cada equipo sólo podrá inscribir a un atleta en cada prueba y cada atleta sólo podrá realizar una prueba individual y/o el relevo. Para autorizar su participación en cada jornada, cada equipo debe presentar un mínimo de tres atletas y un máximo de diez, en competición.

Artículo 6.- El Torneo se desarrollará en dos fases: Semifinal y Final.

Artículo 7.- El plazo de inscripción de los equipos será entre el 24 de marzo y el 14 de abril de 2010. El lugar de inscripción es la Federación Insular de Atletismo de Tenerife (Plaza de las Nieves, 8. Centro Insular de Atletismo).

Artículo 8.- El calendario de competición, las zonas y las instalaciones en las que se llevarán a cabo se reflejan en el siguiente cuadro:

JORNADA	FECHA	PROGRAMA	ZONA	SEDE
FASE SEMIFINAL				
1ª	22 - Abril	A	1	Estadio Toscal – Longuera (Los Realejos)
2ª	29 - Abril	A	2	Estadio Antonio Domínguez (Arona)
3ª	6 - Mayo	B	1	Estadio Francisco Peraza (La Laguna)
4ª	13 - Mayo	B	2	Centro Insular de Atletismo (S / C)
FASE FINAL POR EQUIPOS				
5ª	20 - Mayo	A	Todos	Estadio Francisco Peraza (La Laguna)
6ª	27 - Mayo	B	Todos	Centro Insular de Atletismo (S / C)

Artículo 9.- Los días y horarios de celebración de las diferentes jornadas serán los jueves de 17:00 a 19:00 horas.

Artículo 10.- El sistema de puntuación de cada jornada será el siguiente: Clasificación por puestos de forma que si es **n** el número de equipos participantes en la zona se otorga **n** puntos al primer clasificado en cada prueba, **n-1** al segundo, **n-2** al tercero, etc. El desempate a puntos entre dos equipos se dirime por número de primeros puestos. Si persistiese el empate, por segundos puestos y así, sucesivamente.

Artículo 11.- Se clasifican para la fase final los **cuatro primeros** equipos de cada una de las zonas según la suma de puntos obtenidos en las dos jornadas. Los clasificados del **5ª al 8ª** puesto accederán a la final B. De igual forma, en la fase final, se proclama vencedor del Torneo al equipo que acumule más puntos en las dos jornadas.

Artículo 12.- En esta final B podrán tomar parte los equipos clasificados entre el 5º y el 8º lugar de las dos semifinales.

Los equipos participantes recibirán un trofeo acreditativo de la clasificación final obtenida en esta VII edición del Torneo CajaCanarias.

Artículo 13.- Se acepta la participación de dos equipos por categoría y Centro Escolar, siendo requisito indispensable que permanezcan participando siempre en el equipo inscrito. Sólo podrá acceder a la Final (A o B), un solo equipo por categoría y Centro Escolar.

AYUDAS A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES:

- Transporte de los equipos desde el Centro Escolar hasta el lugar de celebración de cada competición en todas las jornadas.